



Felac solicita al Gobierno medidas para mitigar el impacto de la crisis energética

19-11-2022

La Federación Española de Asociaciones de Fabricantes de Maquinaria para Hostelería, Colectividades e Industrias Afines (Felac) ha pedido al Gobierno la implementación de líneas de ayudas directas e incentivos fiscales para las empresas, y la activación de un 'Plan Renove' de equipamiento para hostelería. También insta a la ampliación del Perte Agroalimentario a empresas cuya actividad se dirige al canal horeca.

La Federación Española de Asociaciones de Fabricantes de Maquinaria para Hostelería, Colectividades e Industrias Afines (Felac) ha solicitado formalmente al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo medidas de urgencia para paliar el impacto del alza de los precios de la energía en la industria española de equipamiento para hostelería. Asimismo, también le ha propuesto la activación de un Plan Renove para la modernización del parque de equipamiento para restauración y hotelería, que contribuiría a reducir el consumo energético en el sector de la hostelería.

"El aumento del precio de la energía derivado de la situación geopolítica actual, sumado al de materias primas y componentes ya iniciado durante la pandemia de la covid, están afectando a la viabilidad de la industria española de equipamiento para hostelería, la cual está viendo crecer sus costes de producción en un 30% con respecto al año pasado", afirma Rafael Olmos, presidente de Felac. "Por ello, es urgente poner en marcha medidas para proteger nuestra actividad económica industrial", añade.

El paquete de medidas económicas que Felac demanda para la industria de equipamiento para hostelería, un sector compuesto principalmente por pymes, son las siguientes: ayudas directas a las empresas, plan Renove, incentivos fiscales y la ampliación del Perte Agroalimentario.

Ayudas directas a las empresas

La patronal española de equipamiento para hostelería insta a la articulación de una línea de ayudas directas para que las empresas puedan paliar los gastos extraordinarios derivados del incremento de los precios de la electricidad y el gas.

En este punto, Felac exige que la industria española de equipamiento para hostelería, como sector productivo industrial, sea incluido como receptor de estas ayudas. Al mismo tiempo, ante una posible implementación de líneas de ayudas directas vinculadas al criterio ya utilizado por el Gobierno de España en el 2021 para la “*Línea covid de ayudas directas a autónomos y empresas*”–cuyo acceso estaba acotado a una serie de sectores identificados por sus códigos de Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE)–, Felac reivindica la creación de un código CNAE específico para el equipamiento de hostelería. Esto es porque este sector, que es muy heterogéneo, carece de un CNAE único aglutinador, lo que se traduce en la existencia de una amplia diversidad de códigos CNAE vinculados a estas empresas.

Plan Renove

Felac propone al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo la activación de un Plan Renove para la modernización del parque de equipamiento de restauración y hotelería.

La adquisición de equipamiento y maquinaria más eficiente energéticamente y con la última tecnología contribuiría a un ahorro energético en el sector de la hostelería. A su vez, un plan de estas características promovería las transiciones ecológica y digital que fomenta el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España desplegado con los fondos *Next Generation EU*, así como la “*Modernización y competitividad del sector turístico*” contemplada en el mismo.

Incentivos fiscales

Mientras dure la crisis energética, la patronal solicita incentivos fiscales como reducir o suprimir impuestos municipales y el impuesto sobre sociedades; rebajar y diferir el pago de tributos y los pagos a la Seguridad Social, y eliminar los impuestos en las facturas de electricidad.

Ampliación del Perte Agroalimentario

Felac también pide que, a falta de un Perte (Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica) propio, aquellas empresas del sector fabricantes de equipos para la preparación, manipulación y conservación de alimentos y bebidas destinados al canal de hoteles, restaurantes y cafeterías (Horeca), puedan optar a las ayudas del Perte Agroalimentario, ya que, según las bases reguladoras que establecen los requisitos para la concesión de estas ayudas, quedan excluidas las actividades correspondientes al canal horeca.

Noticias Relacionadas

- Diversos sectores se unen para denunciar un impuesto encubierto sobre los gases fluorados
- La industria española de equipamiento hostelero se recupera tras caer un 26%
- La patronal alerta de un incremento del 25% en los menús escolares por el RD de Consumo
- “Contratar por capacidad productiva y servicio, no por el músculo financiero de las empresas”